INFORME ANUAL DEL COMISARIO PRINCIPAL
Ejercicio Económico de 2001.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL PACIFICO PROINCOPAC S.A." :

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía "PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL PACIFICO PROINCOPAC S. A." y en cumplimiento con las normas legales y estatutarias vigentes, me permito presentar a vuestra consideración el Informe Anual correspondiente a la revisión contable practicada a los Estados Financieros y sus resultados, por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2001.

He examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, y sus anexos; al respecto debo manifestar, que luego del análisis correspondiente y estudio de los documentos, soportes y demás respaldos necesarios que avalizan dichas transacciones, éstos reflejan razonablemente la real situación económica de la empresa, y sus saldos concuerdan con los registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Debo manifestar que existe información de confiabilidad; observando además, el cumplimiento de normas legales y estatutarias, conforme lo demuestran los Libros Contables y Sociales de la compañía, a excepción del retraso en la presentación de los Estados Financieros; anotando además, que es el Gerente quien realiza las funciones de control y administracion de la compania.

Por ultimo, dejo constancia de las facilidades prestadas, para realizar mi trabajo sin dificultad alguna, habiendo recibido toda la colaboracion necesaria que se requiere para el efecto.

Machala, Noviembre 25 del 2002.

Atentamente,

Lic. Dalia Delgado Andrade.
COMISARIO PRINCIPAL

Exp. No.99.117-91
Cod. PROINCOM